

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Contestando a la frase de «caciato de la prensa», que pronunció en el Congreso el jefe del gobierno, dice: «Nosotros, en el cumplimiento de nuestros deberes, llegamos hasta donde llega el que mejor los comprende y obedece. El señor Maura proclama la supremacía del propio pensamiento sobre el pensamiento del país. Veremos quien tiene razón y aguardemos a ver si el señor Nozalada va a Valencia a posesionarse de su cargo.»

EL PAIS. En un artículo titulado «El clericalismo en el poder», elogia al señor conde de Romanones por la habilidad con que planteó el debate sobre el nombramiento del P. Nozalada. Pero para caldar el horno y ponerlo al rojo dice: «nada fue tan eficaz como la arenga del señor Maura. Su discurso fue un insulto al liberalismo, una rebeldía contra el espíritu de las leyes, una provocación insensata y una invitación a la violencia.»

LA CORRESPONDENCIA. También este periódico protesta de la frase del «caciato de la publicidad», frase que, como casi todas las que en los momentos solemnes pronuncia el señor Maura, está llamada a dar juego por algunos días. Recuerda este periódico al jefe del gobierno que, desde hace tiempo, tiene olvidadas las frases de elogio que le dirigió la prensa, alentándole cuando comenzaba su vida política y su carrera forense. Ahora solo tiene despectivas retenciones para esos periódicos, cuyo único delito consiste en haber aplaudido y encumbrado a «gentecillas» que solo merecían el más soberano desprecio.

ESPAÑA. Este periódico señala un contraste que observó ayer, con motivo de las sesiones parlamentarias, y que dice: «se presta a tristes y amargas reflexiones. Mientras todo el mundo fue al Congreso, ávido de sentir las ásperas sensaciones de un fiero espectáculo, nadie asistió a la sesión del Senado, en la que se trató de una cuestión grave seria y transcendental: el convenio comercial con Noruega.»

EL LIBERAL. En un artículo titulado «Cómicos y frailes» comenta la frase pronunciada por el señor Maura refiriéndose a la prensa, y con ese motivo dirige rudos ataques al jefe del gobierno, afirmando que resulta tan incompatible con los españoles como el padre Nozalada con los valencianos.

EL GLOBO. Publica la opinión del conde de Romanones sobre el proyecto de construcción de la nueva escuadra. Dice el ex ministro de Instrucción pública que es un atrevimiento y una candidez hablar seriamente de una escuadra en una nación en que por falta de recursos ó por otras causas se desatienden las iniciativas industriales, el desarrollo de la Agricultura y la educación nacional.

EL UNIVERSO. Reconoce que el debate iniciado en el Congreso reviste gran importancia y será de indubitable utilidad, pues en él quedaron fijadas las verdaderas posiciones del señor Maura y de los políticos liberales respecto al asunto Nozalada. La verdadera opinión, la opinión sensata é imparcial, que huye de la atmósfera caliginosa de los apasionamientos y de las calumnias, está convencida de que ningún cargo ha resultado contra el padre Nozalada en la violenta campaña de que ha sido víctima. La opinión está ya convencida plenamente de que en esa campaña solo palpita el odio de las sectas contra las comunidades religiosas.

En 4.ª plana. Noticias militares, Cartera de un oidor, Alcenso postal y Cartera de Granada.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz; consulta médica especial para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Granada y recibirá de once á seis en el Hotel Victoria, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Resario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

La fiesta de la Candelaria. La Ilustre archicofradía de Ntra. Señora del Rosario, establecida en la parroquia de Santa Escolástica, de la que son mayordomos este año D. José López Barajas y D. Julián Damas Valenzuela, celebrará el día 3 con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la Purificación y ceremonia de la Adoración á las once en punto de sus mañanas. Predicará el Magistral señor López Triarte.

Alambre belga especial para parrales. Calidad superior. Especialidad en herraduras. Precios sin competencia. Almacén de ferretería de R. RUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Vía.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D.ª Vicenta Nieto Orante. D.ª Juana Uceda Reyes. D. Enrique Tapia y Tellez. D. Juan Maldonado Blanco. D. Juan Hernández Sánchez.

Ha fallecido en Granada el ilustrado ingeniero primero del cuerpo de Minas D. Juan Puig Arrascaeta. En su vida pública fué el Sr. Puig un funcionario inteligentísimo, modelo de honradez y laboriosidad. En el orden privado fué padre amatantísimo y esposo modelo que dedicó todos sus afanes y desvelos al cuidado de los suyos.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor que affige á la familia del finado. Ayer pasó á mejor vida el primer teniente retirado del arma de caballería D. Miguel Zaragoza Roca. Las excelentes prendas de carácter que adornaban al Sr. Zaragoza le habían conquistado extenso número de amigos, en todos los cuales ha producido su fallecimiento verdadero pesar.

Enviamos á la viuda del Sr. Zaragoza y al resto de su familia nuestro sentido pésame. El día 25 falleció en Nigüelas el cura propio de aquel pueblo D. Manuel Figuerola Robles. El sepelio se verificó el 26, asistiendo al acto todos los vecinos y muchas personas de los pueblos comarcanos.

Presidieron el duelo su hermano D. Antonio, sus sobrinos D. José y D. Juan Pedro y las autoridades de Nigüelas. Concurrieron también al entierro los sacerdotes D. Enrique Benavides y D. Antonio Navejas, ambos de Dúrcal, D. Matías Escobar, de Restábal, y el coadjutor del pueblo don Diego Guzmán. Además de las hermandades del pueblo asistieron las de Dúrcal y Padul y la música de esta última localidad.

El fallecimiento de tan digno sacerdote ha sido muy sentido en todo el Valle. Víctima de una traidora pulmonía falleció ayer en Málaga el ilustrado médico director de las aguas minero-medicinales de Marmolejo, don Balbino Quesada.

Éra el finado hombre de extensa cultura, doctor en Medicina, autor de muchas obras, algunas de las cuales merecieron el honor de ser traducidas á varios idiomas. Por sus merecimientos le fué otorgada la cruz de Isabel la Católica.

D. Balbino Quesada contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades y simpatías y aquí también tenía familia puesto que contrajo matrimonio con la hermana mayor del malogrado hombre público D. Melchor Almagro.

Reciba la affida familia del finado nuestro sentido pésame.

Sección religiosa. Santos y liturgia de hoy. San Francisco de Sales. Rezo y oficio de San Francisco de Sales obispo doctor. Rito doble de segunda clase. La Misa es de doctores y se dice Credo. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, Santa Martina virgen mártir.

En San Matías, función á S. Francisco de Sales, predicó D. Antonio Nadal.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las once.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En S. Pedro á S. Francisco de Paula.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y S. Cecilio.

Artes de Málaga, don César Alvarez Dumont. —Han sido nombrados: D. Elias Alfaro y Navarro, catedrático de Psicología, Lógica y Ética, del Instituto de San Isidro; don Enrique Miró y Lapuerta, profesor auxiliar de la Escuela superior de Industrias de Alcoy; don José Martínez, idem interino de la misma; don José Segura, ayudante repetidor de idem id.; don Adolfo Vilaplana, profesor interino de Tecnología de idem, y don César Alvarez Dumont, secretario de la Escuela de Industrias de Málaga.

Quejas del vecindario. La calle de Santa Catalina Baja. Los vecinos de esta calle han dirigido una solicitud al Ayuntamiento en la que piden se arregle cuanto antes el pavimento de la misma.

El estado en que se encuentra dicha vía pública es vergonzoso: pasar por ella es casi tan difícil como un viaje al Polo, pues habiéndose levantado el empedrado hace ya meses, la calle está convertida en una cienaga invadable, y la rotura de las cañerías y darros produce además á los vecinos las más graves molestias. Es imprescindible que se termine cuanto antes la obra de esa calle, y esperamos que el señor Alcalde lo ordenará así.

Mucho se lo agradecerán los vecinos de la calle de Santa Catalina y las inmediatas.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Luis Jaen, don Salvador Pont, don José Montero, don Miguel Rivera, don Francisco Rodríguez, don Joaquín González y don Albino Mariadés.

En el hotel Alameda: D. Miguel Salvador y Alva, don Joaquín Acuña y Robles, Mr. Vivian Cambell, monsieur Kampon S., don Félix Gallástegui, don Félix Marin y señores Hermanos Cartary.

En el hotel Navio: D. Antonio Ruiz, don Francisco Juan Jiménez, don Mariano Rodríguez y don Miguel Marin.

En el hotel Victoria: D. Joaquín Perea, don Juan Roldán y señora, Mss. Lucie J. Smith y hermana, mister C. Honelle, don Eugenio Nongoret y Georges y familia, Mr. Kraff et familia, don Esteban Osoro y don Saturnino Navarro.

En el Nuevo Oriente: D. Luis Santandreu, don Antonio Zapata, don Antonio Galindo García y Mr. S. Neumann.

En la fonda Granadina: don Juan Ortiz, don Eduardo Carrillo, don Torrence y don Francisco Reyes.

Han marchado á Málaga el exalcalde de aquella población D. José Guerrero, don Francisco Rico Robles y don Nicolás Gutiérrez.

De la misma capital ha venido á la nuestra don Pedro Soria.

Desde hace algunos días se encuentra en Granada el acreditado industrial de Loja D. Manuel Rubio Linares.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Desde Motril. Límoxna.—Regreso.—El gobernador.—Visitas.—La compañía de zarzuela.—Conflicto conjurado.

El alcalde accidental D. Ricardo Molina Martín, que hace pocos días regresó de Madrid, ha entregado á la ecocina económica, por cuenta de cargo del diputado don Sr. Márquez, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Ha regresado á esta ciudad el juez de instrucción del partido don Antonio Torres.

fueron decomisadas á Carmen Casas, dueña de la carnicería de la Plaza Nueva, número 1; una cabeza de cabra y dos de ovejas, procedentes de reses no carnezadas en el Matadero, ni, por tanto, con las necesarias garantías para el consumo.

La Guardia civil

La del puesto de Orce ha ocupado un revólver por carecer de licencia para su uso á Juan Martínez Ruiz.

La de Baza ha detenido á Julian Sambudio Valero, por estar reclamado por el Juez de instrucción de aquel partido.

La fiesta de San Cecilio.—Siguiendo tradicional costumbre, ayer fué invitado el Ayuntamiento por el Sacro-Monte á la solemne función que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor al patron de Granada San Cecilio.

Hicieron la invitación los canónigos señores D. José Espinosa Fernández y D. Francisco Sebastián Barrachina, los cuales fueron recibidos por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, el presidente de la Comisión de Festejos, D. José Díez de Rivera, y otros señores concejales.

Los referidos canónigos fueron espléndidamente obsequiados en la Alcaidía con dulces, pastas y liciores.

Manifestación en Motril.

Anteayer reinó en Motril grande alarma, con motivo de la actitud adoptada por los obreros.

En las calles se formaron grupos que tuvieron que ser disueltos por la fuerza pública.

Aún no se sabe como se inició el suceso. Se asegura que las sociedades obreras, La Cultura y La Resistencia, se hallaban congregadas en sus respectivos domicilios, con el propósito de salir á la calle y dirigirse en manifestación pública al hospedaje del Gobernador, pidiendo pan y trabajo.

Noticiosos de ello las autoridades, enviaron policía á dichos locales, obligando á los obreros á desalojarse.

Los obreros se dirigieron entonces á la plaza de la Constitución, donde fueron disueltos por la policía, sin grandes trabajos.

En la población reinó durante todo el día general alarma. La función que debía celebrarse en el teatro Calderón de la Barca, se suspendió.

No ocurrió ningún otro incidente digno de ser mencionado.

Alcalde. Se halla en Granada el alcalde de Guadix, D. Miguel Carrasco.

Proyecto de protección á la infancia. Extracto del proyecto de ley protectora de la infancia, leído por el ministro de la Gobernación en el Senado.

La protección se aplica á los menores de 16 años, y afecta á la salud física y moral.

Se confía la acción protectora á un Consejo superior que presidirá el ministro de Gobernación; á Juntas provinciales presididas por el gobernador, y á Juntas locales bajo la presidencia del alcalde.

Serán vocales natos del Consejo: el gobernador, el presidente de la Audiencia territorial y de la Diputación, los inspectores generales de Sanidad y el vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, que será ejecutor de los acuerdos y del vocal á falta del ministro.

guarden á éstos las consideraciones debidas en estrados, y la otra, requiriendo se les abonen los derechos en las actuaciones judiciales.

El ministro, que ha estado muy afectuoso con la Comisión, ha dicho á ésta, que por lo pronto, en el actual presupuesto existe consignación para que se paguen á los funcionarios del orden judicial honorarios ó dietas, por razón de salidas, y como quiera que los médicos titulares deben ser considerados para estos casos como tales funcionarios, tienen derecho á cobrar dietas.

El proyecto de catastro.

El proyecto de catastro leído según dijimos en nuestros telegramas de ayer, en el Senado consta de 76 artículos.

El catastro servirá para la determinación y representación de la propiedad territorial, en sus diversos aspectos; para las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, y para el equitativo reparto de los tributos.

Se fundará una dirección de trabajos geográficos y topográficos, y una estadística y agrícola.

Para los trabajos de evaluación se utilizarán los que estén hechos y puedan aprovecharse.

Se confía, por último, la formación del catastro á las direcciones de contribuciones y del instituto geográfico.

Pensión. La Dirección General de clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales á Fernando Alonso, padre de soldado muerto en Ultramar.

Las obras del Instituto.

Por tercera vez ha quedado desierta la subasta de las obras del nuevo Instituto de esta capital.

Con tal motivo, el Rector de la Universidad, Sr. García Solá, ha dirigido un oficio al Presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Rogés, exponiéndole las causas que á su juicio alejan de la subasta á los contratistas, y los medios que pudieran emplearse para conseguir que aquéllos acudan á la que por cuarta vez se anuncia.

El Rector cree que el retraimiento obedece á la desconfianza que los contratistas tienen en el pago por la Ditación de la cantidad con que ha de contribuir á las obras.

Añade el Sr. García Solá que según particularmente manifiestan los posibles postores, la única solución que facilitaría su concurrencia á una nueva subasta, sería que la Diputación garantizara el pago de las obras, en la parte que á ella correspondiese, afectando al cumplimiento de tal obligación la cantidad que fuese necesaria de la renta de sus láminas, mediante escritura pública.

En vista de ello, el Rector ruega al Presidente de la Diputación que someta á la deliberación de la Asamblea el remedio propuesto.

Falta hace que por la Diputación se adopte un acuerdo que de una vez acabe con las desconfianzas de los contratistas, para que pronto tenga Granada un edificio con las condiciones que se exigen para los indicados centros de enseñanza fundamental.

Petición justa. Varios vecinos de Baza que han venido á nuestra capital con objeto de asistir como testigos á un juicio oral, han dirigido un escrito á la Sala tercera de la Audiencia, pidiéndole que ordene les sean abonadas las indemnizaciones que les corresponden en aquel concepto.

En el escrito hacen constar que, aunque han declarado á instancia de la defensa del procesado, se creen con derecho á la indemnización, toda vez que el referido procesado es insolvente, y añaden que, de no pagárselo, se verá en la necesidad de impugnar la caridad pública, para no perecer de hambre.

Entendemos, que siendo la petición justa, la Sala tercera accederá á ella.

Alumnos internos.

Han terminado las oposiciones á las plazas vacantes de alumnos internos en esta Facultad de Medicina.

El tribunal, que lo constituirán los distinguidos catedráticos Sres. Gutiérrez, Fernández Osuna, Pareja, Escribano y Martín Aguilar, ha concedido dichas plazas, por orden de mérito relativo, á los aventajados alumnos: 1.º D. Justo Díez Tortosa, 2.º D. José Blasco Reta, 3.º D. Heliodoro Castillo Martínez, 4.º D. José Megias Manzano, 5.º D. José Palanca Martínez Fortun, 6.º D. José Navarro Moreno, 7.º D. Rafael Mira Perin, 8.º D. Joaquín Hurtado Nuñez, 9.º D. Casto Morales Moleón, 10.º Don Francisco Gómez Arroyo, 11.º D. Jacinto Ochoa, 12.º D. Antonio Abellán Gómez y 13.º D. Juan García Jiménez.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Casadilla, D. Manuel Salido Andreu.

Legado al Hospital. D. José Labella Aguilera ha dirigido al Gobernador un escrito preguntándole á qué persona ha de entregar un legado de relativa importancia que tiene para el Hospital de San Juan de Dios.

Los maestros y el Alcalde.

Una comisión de maestros de esta capital, compuesta de los señores don Gabriel García Gómez, D. Andrés Cruz y D. Juan Matá Avila, visitó ayer al Alcalde, Sr. Amor y Rico, pidiéndole su concurso para que sea favorablemente acogida la solicitud por aquellos dirigida al Ayuntamiento en suplica de que se concierten las retribuciones.

El Sr. Amor y Rico manifestó á los señores de la comisión que desde luego podían contar con su respetuoso apoyo en favor de las indicadas pretensiones.

Con este motivo el Alcalde les habló del interés que le inspira la enseñanza, y prometió á los comisionados que infundirá cerca de los señores concejales para que, en los exámenes del próximo mes de Mayo, se concedan premios, no solo á los alumnos que asisten á las escuelas públicas, sino también á los profesores que más se distinguen por su celo en el desempeño del cargo.

Los maestros se retiraron del despacho de la Alcaldía muy satisfechos de la actitud del Sr. Amor y Rico.

A la visita de los maestros al Alcalde estuvo presente el gerente de los tranvías, Sr. Escoriaza, que prometió á los maestros que aquella empresa, dando pruebas de su amor á Granada, concederá también premios á los niños en los mencionados exámenes.

Terminada la visita al Alcalde, los maestros visitaron también á varios concejales, obteniendo de ellos igual promesa de apoyar su solicitud y de interesarse por la respetable clase de profesores de instrucción primaria.

Enfermo. Se halla en estado gravísimo en su casa, el maestro armero del regimiento caballería de Victoria, D. Manuel García.

En el mismo estado se encuentra el menor de los hermanos López Agudó, hijo del finado industrial Sr. Guevara.

Celebraremos el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

La huelga de Guadix.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la línea férrea de Guadix á Baza.

En un principio la actitud de los huelguistas llevó la alarma á la ciudad acitana. Decíase que estaban apedreando las casas de los contratistas y que se disponían á entrar en Guadix en actitud tumultuaria con propósito de apedrear también varios edificios públicos y las casas de algunas autoridades.

El alcalde, Sr. Carrasco, en previsión de que tales rumores llegaran á tener fundamento, envió al lugar donde se hallaban los huelguistas tres parejas de la Guardia civil, varias de la municipal y algunos serenos. También el Sr. Carrasco marchó al referido lugar, excitando á los grupos, pero por cierto no se hallaban en actitudes de violencia, á disolverse y á reanudar el trabajo.

Telegramas

Consejo en Palacio.

Presidido por el Rey se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, no dijo nada digno de señalarse.

A pesar de haberse dicho anoche que había dimitido el general Linares, éste ha asistido al Consejo.

El que ha dejado de concurrir a él ha sido el ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, que antes del Consejo, y estando en su despacho del ministerio, sufrió un desvanecimiento bilioso.

La indisposición del Sr. Ferrandiz, no es de cuidado.

Terminado el Consejo el Rey firmó un indulto de pena de muerte a favor de un reo sentenciado por la Audiencia de Salamanca.

Al salir los ministros de Palacio, los periodistas abordaron al Presidente del Consejo al que pidieron noticias de varias cuestiones, entre ellas de la que se dice planteada entre el ministro de la Guerra y el Sr. Soriano, por consecuencia de las ataques que éste último dirigió al primero en la sesión del Congreso de ayer.

El Sr. Maura dijo que no tenía conocimiento de que existiera asunto alguno pendiente entre los señores Linares y Soriano, pero al hacer esta manifestación lo hizo tibiamente, pudiendo deducirse de ello que las palabras del Jefe de Gabinete no eran expresión exacta de su pensamiento.

Villaverde ausente

Madrid 28 (6:15 noche). El expresidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, ha marchado hoy a los montes de Toledo.

Según ha manifestado a sus íntimos, regresará a Madrid el sábado de la presente semana.

La cuestión

Linares-Soriano.

Madrid 28 (6:15 noche). A pesar de la reserva de los ministros y de las personas allegadas al Gabinete hay planteada una cuestión de honor entre el ministro de la Guerra y el diputado señor Soriano.

Los padrinos de ambos señores han tenido hoy una reunión de la que no se tienen detalles, porque tanto los representantes del general Linares, como los del diputado por Valencia se han negado a facilitarlos, encerrándose en impenetrable reserva.

Madrid 28 (10 noche). Háblase esta noche bastante de la cuestión Linares-Soriano. Dícese que los padrinos de los dos señores citados, no llegaron a una avenencia en la reunión que hoy han celebrado y de la que ya di cuenta.

Los amigos del ministro de la Guerra dicen que, si ahora se llegara a un acuerdo satisfactorio sería aparente y que después vendrá el desenlace sin paliativos de ningún género.

El Sr. Soriano y sus amigos se expresan en términos análogos a los en que lo hacen los linaresistas.

Madrid 29 (2:25 madrugada). Los padrinos de los Sres. Linares y Soriano han solucionado las diferencias existentes entre sus representados mediante un acta.

Contra un ministro.

Madrid 23 (6:15 noche). Al intervenir ayer en el debate sobre el nombramiento del padre Nozaleda, el ministro de Gracia y Justicia hubo de pronunciar algunas palabras injuriosas para la prensa.

Los periodistas que en el Congreso tienen asiento, han celebrado una reunión para tratar del asunto y han acordado aprovechar el debate arriba citado, para rechazar enérgicamente las frases ofensivas para la prensa pronunciadas por el Sr. Sánchez Toca.

Las Cortes Congreso

Madrid 28 (8 noche). Abierta la sesión y tras de algunas preguntas y ruegos sin interés, se reanuda el debate promovido por la interpelación del conde de Romanones referente al nombramiento del P. Nozaleda.

Concédese la palabra al diputado valenciano señor Menéndez Pallarés, el cual consumó el tercer turno.

Comienza el señor Menéndez hablando de la larga estancia del P. Nozaleda en Manila después de la pérdida del archipiélago filipino, estancia que a su juicio no reconoció las causas que alegan los defensores del prelado, sino que tuvo por objeto el de salvar los intereses de los frailes en aquellos territorios.

Entra después a ocuparse del nombramiento del ex arzobispo de Manila para la sede valenciana y dice que tal designación constituye un acto de clericalismo vergonzante, cuya razón y fundamento hay que buscarla en la influencia oligarca, renovada en Asturias, en donde actualmente impera el feudalismo.

Generaliza y robustece esta idea citando el caso de un funcionario, que en el año 1895 era oficial quinto del ministerio de Gracia y Justicia y que en la actualidad es presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Esta cita del orador levanta rumores en la Cámara.

Continúa en largos períodos el señor Menéndez Pallarés ocupándose del nombramiento del P. Nozaleda, que combate duramente. También tiene fuertes censuras para las órdenes religiosas, y especialmente para las que estuvieron en Filipinas, durante la dominación española.

Contesta al señor Menéndez el señor Maura.

Da este comienzo a su discurso lamentándose de la injusticia con que se combate al P. Nozaleda; injusticia dice, que se tiene hasta para las palabras del Gobierno.

Atácenos, exclama, porque se pretende hacernos enmudecer. Los que nos atacáis, agrega, consideráis bueno cuanto yo juzgá exequible.

El señor Maura da a continuación lectura a una hoja, publicada por el señor Soriano, en la que se describe el asesinato del padre Nozaleda en las calles de Valencia.

Como el presidente del Consejo no leyera toda la hoja, el señor Soriano pide que la lea hasta el final.

No accede a ello el señor Maura y el señor Soriano protesta enérgicamente.

La protesta del diputado por Valencia es causa de que se cambien frases agrias entre mayoría y republicanos y se promueva un gran tumulto.

Cuando este calma el Sr. Maura exclama: ¿ved como os parecen bien las cosas que me repugnarían en personas que saludo?

La mayoría aplaude, protestan los republicanos, increpándose unos y otros, y vuelve a reproducirse el tumulto.

El presidente agita la campanilla reclamando orden.

Hecho el silencio, el Sr. Maura continúa su discurso. Alude a la actitud de la guarnición de Valencia, y a este propósito lee telegramas de las autoridades militares de la ciudad del Turia comunicando la retractación del señor Soriano.

Combate a continuación lo expuesto en contra del P. Nozaleda por el Sr. Menéndez Pallarés, y dice que este admite la prueba de indicios. Yo reaccionario, como dicen que soy, no admito tal teoría, y si la profesara llamándome demócrata, me avergonzaría de llevar esta denominación política.

Para dar mayor energía a estas afirmaciones, recuerda que también se opuso a que se condenara sin pruebas al señor Morayta.

Llamais, continúa, a la opinión pública masa anónima, porque la seducís con sofismas y diatribas. (Protestas de los republicanos.)

Rechaza los cargos que anteriormente hizo el Sr. Menéndez contra las órdenes religiosas, y en apoyo de sus palabras cita opiniones de López de Ayala y Moriones.

En todo caso, añade, de la gestión de los frailes responden los Gobiernos que los mantuvieron.

Terminado el discurso del señor Maura usa de la palabra el Sr. Soriano, el cual explica la publicación del artículo leído por el Sr. Maura diciendo que lo dió a luz como medida preventiva para evitar una tragedia que pudiera desarrollarse.

Rumores de crisis.

Madrid 28 (10 noche). A última hora se ha hablado bastante en los círculos políticos

del planteamiento inmediato de la crisis. A ella se decía que daban origen las dimisiones de los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Muchos aseguraban que la crisis no se limitaría a los ministros antes citados sino que alcanzaría a todo el Gabinete.

El Sr. Sánchez Guerra, a quien llegaron los anteriores rumores les negó todo fundamento.

A pesar de ello, se insiste en que la crisis existe latente en el seno del ministerio y próxima a estallar, si bien el señor Maura se esfuerza en conjurarla, hasta que termine el debate planteado en el Congreso sobre el asunto Nozaleda.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños) and Price (e.g., 77'00, 00'00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location (e.g., Francos, París, vista; Libras, Londres, vista) and Rate (e.g., 37'20, 00'00).

Nozaleda disgustado.

Madrid 29 (2:15 madrugada.) El P. Nozaleda se muestra profundamente disgustado con la defensa que ayer le hizo en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia.

Cementerio profanado.

Madrid 29 (2:15 madrugada.) Según dicen de Tánger los revolucionarios marroquíes han profanado un cementerio cristiano.

El hecho, al divulgarse, ha producido honda indignación a los europeos residentes en Marruecos. ALMODOBAR.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

POR ÚLTIMA VEZ INTERESANTISIMO

Importante regalo a nuestros lectores. Carrerabreve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Granada o 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, calle Alhondiga, 2.ª derecha, Granada. Caduca el 3 de Febrero.

Los regalos del PARAISO MERCANTIL.

En el sorteo del 21 de Enero ha sido premiado con 500 pesetas el número 24540, regalado a los compradores de esta casa. Los tenedores de talones, pueden pasar a cobrar su participación. En todos los sorteos del año regala esta casa entre sus clientes 25 céntimos de participación por cada compra de 5 pesetas.

EL SEÑOR D. JUAN PUIG ARRASCAETA, Ingeniero 1.º del cuerpo de Minas.

Falleció piadosamente en el Señor el día 21 del corriente, a las seis de su tarde, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa, doña Carlota de Quero, hijos D. Juan Antonio, D. Mariano, D. Carlos y D. Alfredo, su madre D.ª Cristina Arrascaeta, padres políticos D. Antonio de Quero y D.ª María Josefa Dacosta, hermanos políticos y demás parientes, suplican a los amigos que no hayan recibido escueta, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia del Sagrario el día 29, viernes, a las once de la mañana, por cuyo favor le vivirá agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, ha dignado conceder 100 días de indulgencias a todos los fieles, por cualquier acto de piedad, devoción o caridad que practiquen en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

EL SEÑOR D. Miguel Zaragoza ROCA

Primer teniente del Arma de Caballería, retirado

Ha fallecido el día de ayer a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual, el excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, y demás jefes y oficiales del expresado cuerpo, su desconsolada viuda D.ª Julia Blázquez Pizar, su hermano D. Juan (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes 27 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuaria, Santosnúm. 4, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despiden en Santa Ana. No se reparten esquelas.

Subasta voluntaria.

La sociedad anónima «Azucarera Señor de la Salud en liquidación», saca a subasta voluntaria entre sus socios y los que no lo son, las siguientes fincas:

- 1.ª Una haza como de cien marjales, sita en término de Santafé, pago de Cantero, plantada de alameda, en el precio de 33.500 pesetas.
2.ª Una haza de treinta y dos marjales, sita en término de Santafé, pago del Perulero, en el precio de 16.000 pesetas.
3.ª Otra haza de la misma cabida y término, en el precio de 16.000 pesetas.
4.ª Otra haza de treinta y un marjales y cincuenta estadales en el mismo pago y término, en el precio de 15.500 pesetas.
5.ª Una haza de treinta y cinco marjales en el pago de Jotayar, término de Atarfe en el precio de 17.500 pesetas.

La descripción de las fincas, títulos de las mismas y condiciones de la subasta pueden verse en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Marina, número 43, de once de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días no festivos.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Febrero y siguientes, de una a cinco de la tarde, en dicho domicilio.

Granada 27 Enero 1904.—El presidente de la comisión liquidadora, Salvador Montoro.—El secretario de la comisión liquidadora, Enrique Herrera.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Admisión de personal.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España admite a partir del lunes 25 del corriente, personal para su taller y depósito de máquinas, de las clases y con los jornales que a continuación se expresan: Ajustadores, caldereros y herreros al precio de 0'35 a 0'65 céntimos por hora; ayudantes, de 0'20 a 0'35 ídem; torneros, de 0'25 a 0'55 ídem; machacadores, de 0'25 a 0'30 ídem; fundidores, carpinteros y pintores, de 0'30 a 0'55 ídem; aprendices, de 0'5 a 0'20 ídem; peones, de 0'20 a 0'30 ídem.

Estos jornales se entienden para las diez primeras horas de trabajo, pagándose cada hora de trabajo suplementario no cincuenta por ciento más.

Almería 22 Enero de 1904.—El Ingeniero Jefe de la Explotación, A. Cury.

Se necesita una criada

que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, prel.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz, El Toisón de Oro

Mesones 8 (frente a la droguería de D. Santos Perez). Ninguna más económica ni que mejor sirva.—Excelente material de timbres, teléfonos, pararrayos.—Sin competencia.—Personal de inspección y operarios escogidos.—Abonos por conservación a precios reducidos.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, cateterismo e instrumental apropiado. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Dr. Enrique García Cachoza, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina. Enfermedades de los ojos.—Dr. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina. Enfermedades generales y de la infancia.—Dr. Manuel Gomez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado. Cirujía.—Dr. Manuel Vilchez Mayo.

Enfermedades propias de la mujer.—Dr. Manuel G. Caminero. Teléfono 141 GRANADA. Servicio médico permanente.

Alambres para parrales Americanos GARANTIZADA SU CALIDAD Procedentes de la casa "American Steel & Wive Co." Precios sin competencia LAS ARTES Ignacio Merino.

Rogad a Dios en caridad por los señores D. Miguel y D. Mariano SANTIAGO Y LÓPEZ Q. E. P. D. Las Misas que se celebren en la iglesia de Sta. María Magdalena el sábado 30, desde a diez de su mañana, serán aplicadas en sufragio de dichos difuntos. El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencias por cada acto de piedad que practiquen en sufragio de dichos finados.

LA SEÑORITA D.ª María de Urizar Y UBIS Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, a las diez de la noche del día de ayer, a los 16 años de edad. Su director espiritual, sus desconsolados padres, D. Andrés de Urizar y Amat, y D.ª Paula Ubis Perez, sus tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se verificará mañana 29, a las once de la misma, en la iglesia de Santa María Magdalena y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuaria, Recogidas 22, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirá eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

Compañía Arrendataria DE TABACOS. El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 23 de los títulos al portador. Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 11 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones a que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al plé del libramiento suscribirán los interesados el «recibo». El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 26 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Luis de Alcocete.

Mesas de billar y tresillo,

aparatos de alambrado para las mismas y otros usos; divanes, canchales y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Queda abierta la suscripción para el corriente año, a la muy conocida «Instrucción Artística», que completa con las mejores del extranjero en mérito literario y artístico y también en baratura, por la grandiosa tirada, puesto que cuenta con más de cien mil suscripciones. Se publica todas las semanas al precio de una peseta. Regala durante el año, cinco tomos de obras escogidas con lujosa encuadernación. A más regala la revista «El Salón de la Moda», la mejor que se publica en España.

*Tienen derecho los señores suscritores a una ó dos ampliaciones tamaño natural, de las fotografías que deseen ampliar, por el fabuloso precio de 17 pesetas cada una.

Único punto de suscripción en Granada, Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia), Centro de suscripciones.

PATATAS ESPECIALES para semilla Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. Maravilla de América, medio tardía. Emperador, medio tardía. Elefante blanco, tardía. Magnun Bonun, tardía. Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, produjeron más de 200 arrobas por marjal, sin gangrena ni palomilla. J. F. Giraud (La Quinta.) J. Leiva (Huerta de la Torre.) GRANADA.

Cochera.

Se alquila a de casa núm. 27 de la calle de Recogidas. Sirve para almacén.

Joven

22 años, Bachiller, sabiendo francés, desea colocación en colegio ó casa análoga. También da lecciones a domicilio a precios módicos. Darán razón en la calle del Milagro 2.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche. La zarzuela en tres actos El Rey que robó. A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2'50 ptas.; entrada principal, 0'92; paraiso, 0'69.—El timbre a cargo del público.

Noticias militares.

Gratificaciones de efectividad.—Vacantes.—Firma de Guerra.—Destinos en infantería.—Illuminatio.—Ascensos.—Aptos para el ascenso.

Se han concedido por llevar doce años en su empleo a los capitanes de infantería señores Hernando, Pérez Diaz, Hernández, Durán, Billori, Novo y Calderón de la Barca.

—La producida en los generales de brigada por fallecimiento del señor Alvarez Cendreras corresponde al turno de amortización, y las que dejan los señores Batanero y Ruiz Dalmaso se han de proveer en dos coronales de ingenieros é infantería, respectivamente.

—Las últimas disposiciones de Guerra firmadas por el Rey son las siguientes: Concediendo el pase a la reserva a los generales de brigada don Julián Batanero y don Leopoldo Ruiz Dalmaso.

—Nombrando a don Buenaventura Cano comandante militar de San Roque (Cádiz).

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los generales de la escala de reserva don Juan Mellado y don Gerardo Boix.

—Destinando a los coronales de infantería don José Perera al regimiento de San Quintín; don Carlos Bannelli, al de Sevilla; don Fabriciano Menéndez a la zona de Madrid, número 57, y don José de la Garmilla al regimiento de reserva de Avila, núm. 27.

—Han sido destinados en el arma de infantería los tenientes coronales señores Ortiz al regimiento del Príncipe; Lafuente

al de Guipúzcoa; Carabantes al de reser...

Los comandantes señores Zeppino al...

Los capitanes señores Nadal al regim...

Por el Gobierno militar de esta plaza...

Han sido ascendidos al empleo im...

Los segundos tenientes de la Remon...

Han sido declarados en infantería...

Almoedo, Reixa, Fridrich, Martine...

Los comandantes Sres. Fernández, Z...

Los capitanes Sres. La Encina, Zap...

Sala de lo criminal.—Sección prime...

Juzgado de Huéscar.—Causa contra...

Juzgado de Huéscar.—Causa contra...

Juzgado de Huéscar.—Causa contra...

Juzgado de Beza.—Causa contra Ven...

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en nuestra Audiencia...

Contra Antonio Ortega Rodríguez, p...

Contra José Padial Fernández, por h...

Contra Miguel Martínez Fernández, p...

Contra Antonio Gutiérrez Castilla, p...

Comunican del Puerto de Santa María...

A las pocas horas fueron captura...

La fonografía.

Una de las aplicaciones de la fonog...

Miss Nina gravísima.

Exposición de Arte español.

Crísis obrera.

El vapor Fragueta.

Portugueses y brasileños.

Una casa hundida.

Alemania en África.

Berlín 26.—Las noticias que se rec...

Política inglesa.

El rey Leopoldo en Berlín.

Guillermo II y Noruega.

Gestiones diplomáticas.

Peligros del alpinismo.

Portugueses y brasileños.

Una casa hundida.

Alemania en África.

Berlín 26.—Las noticias que se rec...

Berlín 26.—Las noticias que se rec...

Berlín 26.—Las noticias que se rec...

Incendio en una biblioteca.

Un Club internacional.

Viaje a pie.

Obrosos al extranjero.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior...

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Alcance postal

Fuga de presos.

De todas partes del país nos informan...

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO

The Studio Revista de Bellas Artes

CIA COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES

Centro General de Quintas

LAS PASTILLAS GERAUDEL

ESTOMAGO ARTIFICIAL

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

A los quintos para 1904

AGENCIACIÓN MUTUA

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Haenstein y Vogler

CAPSULAS DE QUININA

Profesora de francés

Se alquila UNA CASA